

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO**  
**DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

En el salón de sesiones de la sede de la Excm. Diputación Provincial de Granada, a catorce de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúne el Pleno de la Diputación Provincial de Granada para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación D. José Entrena Ávila, del Grupo PSOE, con la asistencia de los siguientes Diputados/as Provinciales:

**GRUPO PSOE:** D. Pedro Fernández Peñalver, Vicepresidente Primero; Dña. Fátima Gómez Abad, Vicepresidenta Segunda; Dña. María Ángeles Blanco López, Vicepresidenta Tercera; D. Manuel Gómez Vidal, Vicepresidente Cuarto; Dña. María Irene Justo Martín, Dña. Purificación López Quesada, Dña. Ana Muñoz Arquelladas, Dña. Olvido de la Rosa Baena y D. José María Villegas Jiménez.

**GRUPO PP:** D. Antonio Ayllón Moreno, Dña. Luisa María García Chamorro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Antonio Laborda Soriano, D. Jesús Rafael Lorente Fernández, Dña. Soledad Martínez Román, Dña. Marta Nieves Ballesteros, Dña. Carmen Lidia Reyes Ruiz, D. José Antonio Robles Rodríguez y Dña. María Merinda Sádaba Terribas.

**GRUPO COALICIÓN IZQUIERDA UNIDA PARA LA GENTE:** D. Juan Francisco Arenas de Soria y Dña. Mª del Carmen Capilla Tejero.

**GRUPO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:** D. Raúl Fernando Fernández Asensio y D. Francisco José Rodríguez Ríos.

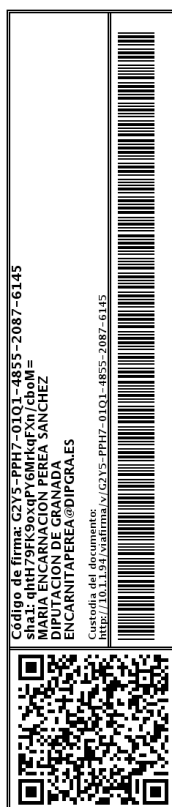
**GRUPO VAMOS GRANADA:** D. Luis de Haro-Rossi Giménez.

Vicesecretaría Primera: Dña. María Encarnación Perea Sánchez.

Por Secretaría General: D. Juan Ramón La Chica Aranda.

Por la Intervención Provincial: D. Fernando Estella López

No asisten a la sesión Dña. Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo PP, y D. José Enrique Medina Ramírez, del Grupo PSOE.



Antes de pasar al único punto del orden del día, el Sr. Presidente expresa en nombre del Grupo Socialista y de toda la Corporación el más sentido pésame a Dña. Inmaculada Hernández Rodríguez, Diputada Provincial del Grupo Político PP, por el fallecimiento de su padre.

*La intervención se encuentra grabada en la correspondiente videoacta y se puede consultar en el siguiente enlace:*

<http://videoacta.dipgra.es/?pleno=20161214&punto=0>

**ÚNICO.- CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA 2016.**

Por Resolución del Presidente de la Diputación, a propuesta de la Comisión Especial de Honores y Distinciones, se acordó incoar expediente para la concesión de honores y distinciones del ejercicio 2016.

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 226, de 25 de noviembre, se publicó edicto en el que se concedía un plazo de diez días para que pudieran aportarse expedientes, informes o cualquier otra documentación que se estimara conveniente, no consta en el expediente la presentación de alegaciones.

Visto el informe emitido por el instructor del expediente, así como el informe jurídico del Secretario de la Comisión Especial de Honores y Distinciones.

Constando en el expediente las propuestas motivadas, de acuerdo con los currículums que igualmente obran en el mismo.

De conformidad con el Dictamen emitido por la Comisión Especial de Honores y Distinciones, **el PLENO, por unanimidad y por tanto con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros (art. 24 del Reglamento de Honores y Distinciones), acuerda la concesión de honores y distinciones correspondientes al ejercicio 2016, en los siguientes términos:**

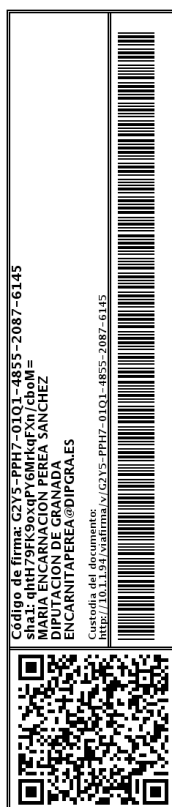
**HIJO PREDILECTO**

Hermano Antonio Gutiérrez Ferrer.

D. Juan Pinilla Martín.

**HIJO ADOPTIVO**

D. Andrés Vázquez de Sola.



#### **MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA**

Asociación Granadina Paralímpica.

Agrupación de Personas Sordas de Granada y Provincia (ASOGR).

Plataforma 8 de Marzo.

National Geographic Society.

Asociación en favor de personas con discapacidad intelectual "San José".

D. José Luis Martí.

#### **GRANADAS CORONADAS (Galardones de la Provincia)**

D. Enrique Lanz San Román.

D. David Valero Serrano.

D<sup>a</sup> Patricia Pérez Guerrero (Patricia Guerrero).

Plataforma de vecinos de Íllora en defensa de la restauración de su patrimonio: Iglesia de la Encarnación.

D<sup>a</sup> Beatriz Peñalver Rodrigo (Beatriz Peñalver)

D. Rafael Vílchez Fernández.

D. Miguel Ruiz Jiménez.

Asociación Calor y Café de Granada.

*La intervención sobre este asunto por parte del Sr. Vicepresidente Primero, Diputado Delegado de Presidencia y Patrimonio, D. Pedro Fernández Peñalver, se encuentra grabada en la correspondiente videoacta y se puede consultar en el siguiente enlace:*

<http://videoacta.dipgra.es/?pleno=20161214&punto=1>

No habiendo más asuntos que tratar, por el Ilmo. Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos de este día, de todo lo cual, como Vicesecretaria Primera certifico.

LA VICESECRETARIA PRIMERA

